

ESTADO ELECTRÓNICO
ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011)

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 4A

Fecha: 07-02-2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 003 2013 00044	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO (R)	MARLON ANDRES - GIRALDO RODRIGUEZ	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	Auto ordena corregir demanda	06/02/2013		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-02-2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Diana Maria Posada Garcia
DIANA MARIA POSADA GARCIA
SECRETARIO